

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

40121 *Anuncio de 02 de Octubre de 2024 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba por el que se somete a información pública el "PROYECTO DE REFORMA SFF0205_4 DE LAMT DENOMINADA "BALLESTA" A 20 KV PROCEDENTE DE LA SUBESTACIÓN "PTE_NUEV", ENTRE EL APOYO N°A548619 Y EL APOYO N°548637, SITUADO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCARACEJOS (CÓRDOBA)", a efectos de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública. Expediente: AT 58/2022.*

De conformidad con lo establecido en:

1.- Los artículos 53, 54, 55, y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

2.- Artículos 115 al 127 y 143 al 146 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 23/2020 de 23 de junio.

3.- Artículos 9 al 20 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

4.- Artículos 10 al 19 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

5.- Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6.- Artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, así como la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del PROYECTO DE REFORMA SFF0205_4 DE LAMT DENOMINADA "BALLESTA" A 20 KV PROCEDENTE DE LA SUBESTACIÓN "PTE_NUEV", ENTRE EL APOYO N°A548619 Y EL APOYO N°548637, SITUADO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCARACEJOS (CÓRDOBA)" cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Edistribución Redes Digitales S.L.U con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1, 14005 Córdoba (Córdoba).

Emplazamiento: Parajes Barranco El Lechugo, Puerto Calatraveño, y Cuesta de las Hoyas (del término municipal de Alcaracejos (Córdoba))

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico.

Características principales de la instalación:

Tensión (kV): 20

Tipo: Aérea

Conductores:47-AL1/8-ST1A(LA-56)

Origen: Ap. Existente A548619

Final: Ap. Existente A548637

Longitud (m): 2.779

Aclaraciones:

Se procederá a la reforma de la línea de MT entre los apoyos existentes A548619 y A548637.

Se desmantelarán 13 apoyos de celosía existentes.

Se instalarán 14 nuevos apoyos de celosía.

Se instalarán 2779,1 metros de línea de conductor 47-AL1/8-ST1A (LA-56), medidos sobre planta.

Se deberán retensar 425 metros de línea, medidos sobre planta.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013 llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 56 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2. de dicha Ley.

La relación de bienes y derechos afectado por la instalación están detallados en la tabla que se adjunta (ver anexo I).

Las afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en los artículos 54 y siguientes de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico:

Para los apoyos, expropiación de pleno dominio.

Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.

Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.

Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio.

El trámite de Información Pública se llevará a cabo durante un plazo de 30 días

hábiles a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, conforme a lo establecido en el art. 125 y 144 del RD 1955/2000 de 1 de diciembre.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Con independencia de lo anterior, la documentación también estará disponible para su consulta en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Córdoba, sitas en C/ Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples (1ª Planta) y C/ Gondomar 10 (2ª planta), mediante cita previa en el teléfono 955 041111.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 56.2 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados una vez publicada la relación de los bienes afectados por la expropiación y hasta el momento del levantamiento del acta previa, podrán formular por escrito alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Las alegaciones, dirigidas a la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Córdoba, deberán presentarse a través de medios electrónicos para aquellas personas obligadas en consonancia con lo indicado en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería correspondiente, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Anexo I

RELACIÓN DE DERECHOS Y BIENES AFECTADOS AT 58/22														
TRAMO AÉREO														
Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	DATOS DE LA FINCA						AFECCIÓN							
	Referencia Catastral	Provincia	T.M	Paraje	POL.	PARC.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)	APOYOS	Nº Apoyos	Nº Apoyos desmantelados	PLENO DOMINIO (m²)	OCUP. TEMP. (m²)	USO DEL SUELO
1	LATORRE BLANCO MANUEL RUIZ FERNANDEZ JOSEFA 14003A02900015000 OPH	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	BARRANCO LECHUGO	029	0015	133,76	2792,10	-	-	-	-	279,21	Pastos
2*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A02909004000 OPS	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CM PUERTO CALATRAVE	029	9004	13,75	282,94	-	-	-	-	28,294	Vía Comunicación
3	FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA DEL PILAR OLLERO LOPEZ ANTONIO 14003A02900012000 OPS (b)	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	EL PUERTO	029	0012	32,38	493,99	-	-	-	-	49,399	MB Monte bajo
4*	JUNTA DE ANDALUCIA 14003A02909001000 OPI	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CR CORDOBA ALMADEN	029	9001	27,69	405,30	-	-	-	-	40,53	Vía Comunicación
5*	JUNTA DE ANDALUCIA 14003A03009001000 OPQ	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CR CORDOBA ALMADEN	030	9001	8,11	149,36	-	-	-	-	14,936	Vía Comunicación
6*	JUNTA DE ANDALUCIA 14003A03409001000 OPG	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CR CORDOBA ALMADEN	034	9001	41,27	656,47	-	-	-	-	65,647	Vía Comunicación

7	JIMENEZ CAPARROS MAGDALENA 14003A03400035000 OPA (a)	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	14480	034	0035	79,80	1448,20	-	-	-	144,82	Pastos
	JIMENEZ CAPARROS MAGDALENA 14003A03400035000 OPA (c)						6,26	40,07				4,007	Improductivo
8*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03409007000 OPM	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CAMINO	034	9007	3,50	68,46	-	-	-	6,846	Vía Comunicación
9	JIMENEZ CAPARROS MAGDALENA 14003A03400038000 OPG	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	BARRANCO LECHUGO	034	0038	41,299	733,60	-	-	-	73,36	Pastos
10*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03409006000 OPF	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CARRIL LOMS	034	9006	5,71	114,87	-	-	-	11,487	Vía Comunicación
11	JIMENEZ CAPARROS MAGDALENA 14003A03400001000 OPH	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	EL PUERTO	034	0001	311,75	5051,37	Nº1 Y Nº2	2	3,59	505,137	Labor Secano
12*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03409003000 OPF	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CM LOMA	034	9003	6,52	1545,70	-	-	-	154,57	Vía Comunicación
13*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03009007000 OPO	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CM LOMA	030	9007	45,83	1686,27	-	-	-	168,627	Vía Comunicación
14	WAVERLY INVEST SL 14003A03000043000 OPL	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	EL PUERTO	30	0043	334,30	4892,73	Nº3, Nº4 Y Nº5	3	5,55		Labor Secano
15*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03009003000 OPL	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CM REAL POZOBLANCO	030	9003	25,37	449,48	-	-	-	44,948	Vía Comunicación
16*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03109001000 OPH	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CM REAL POZOBLANCO	031	9001	22,04	540,36	-	-	-	54,036	Vía Comunicación
17*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03409004000 OPL	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CM REAL POZOBLANCO	034	9004	-	191,45	-	-	-	19,145	Vía Comunicación
18	BABELIA CONSULTING SL 14003A03100001000 OPJ (a)	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CUESTA DE LAS HOYAS	031	0001	275,68	4677,16	Nº6	1	1,80	467,716	Labor Secano
	BABELIA CONSULTING SL 14003A03100001000 OPJ (h)						20,02	281,15	-	-	-	28,115	MB Monte bajo
19*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03109005000 OPY	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CM LOMA	031	9005	5,59	199,94	-	-	-	19,994	Vía Comunicación
20*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03509005000 OPB	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CM LOMA	035	9005	5,58	186,37	-	-	-	18,637	Vía Comunicación
21	BABELIA CONSULTING SL 14003A03500002000 OPJ (a)	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CUESTA DE LAS HOYAS	035	0002	313,96	4293,09	Nº7 Y Nº8	2	3,59	429,309	Labor Secano
	BABELIA CONSULTING SL 14003A035000002000 OPJ (b)						210,57	3544,52	Nº9 Y Nº10	2	3,59	354,452	Olivos Secano
22	ENCINAS DOMINGUEZ ANDRES 14003A03500106000 OPA	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CUESTA DE LAS HOYAS	035	106	145,61	3313,33	-	-	-	331,333	Labor Secano
23*	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS 14003A03509006000 OPY	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CAMINO	035	9006	125,79	1411,56	-	-	-	141,156	Vía Comunicación
24	MUÑOZ MANSILLA RAFAEL MUÑOZ MANSILLA ANA MARIA 14003A03500109000 OPG (a)	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CUESTA DE LAS HOYAS	035	109	-	627,53	-	-	-	62,753	Labor Secano
	MUÑOZ MANSILLA RAFAEL MUÑOZ MANSILLA ANA MARIA 14003A03500109000 OPG (b)						-	99,73	-	-	-	9,973	Improductivo
25	APERADOR GALVEZ BRAULIO CANDIDO 14003A03500012000 OPA (a)	CÓRDOBA	ALCARACEJOS	CUESTA DE LAS HOYAS	035	0012	61,84	973,82	Nº11	1	1,80	97,382	Olivos de Regadio
	APERADOR GALVEZ BRAULIO CANDIDO 14003A03500012000 OPA (c)						4,65	58,68	-	-	-	5,868	Improductivo

26	CARMONA MARTINEZ ANTONIA TRUJILLO CARMONA RAFAEL TRUJILLO CARMONA JOSE ANTONIO TRUJILLO CARMONA YOLANDA 14003A03500111000 OPY (a)	CÓRDOBA	ALCARACEJ OS	CUESTA DE LAS HOYAS	035	111	227,28	4703,73	Nº12	1		1,80	470,373	Labor Secano
27	MOLINA MANSILLA ELADIO 14003A03500105000 OPW	CÓRDOBA	ALCARACEJ OS	CUESTA DE LAS HOYAS	035	0105	43,39	911,66	-	-		-	91,166	Labor Secano
28	JARAIZ TREVEJO ALVARO 14003A03500116000 OPT	CÓRDOBA	ALCARACEJ OS	CUESTA DE LAS HOYAS	035	0116	77,18	1279,67	Nº13	1		1,80	127,967	Labor Secano
29	CARRILLO MORENO BARTOLOME 14003A03500010000 OPH	CÓRDOBA	ALCARACEJ OS	CUESTA DE LAS HOYAS	035	0010	165,73	3008,81	Nº14	1		1,82	300,881	Labor Secano
30	LUNA ALCAIDE JOSE MIGUEL 14003A03500095000 OPD	CÓRDOBA	ALCARACEJ OS	CUESTA DE LAS HOYAS	035	0095	11,92	231,23	-	-		-	23,123	Labor Secano

* NOTA: Sobre las parcelas del proyecto señaladas con asterisco no procede

Córdoba, 2 de octubre de 2024.- El Delegado Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, Agustín López Ortiz.

ID: A240049681-1